

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XV.—NUM. 5.142

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Sábado 3 de Febrero de 1917

El bloqueo alemán

Continúa, naturalmente, siendo tema único de las conversaciones la actitud de los imperios centrales y sus consecuencias, visibles ya unas y probables, y aun inminentes, otras. Convienen señalar, sin embargo, que esas conversaciones, en general, se mantienen aún dentro del tono comedido que excluye los apasionamientos: el daño directo que España sufre ha hecho que muchas lógicas y filias se conviertan visiblemente en sentimiento patrio, y claro está que de este modo los comentarios han de ser menos peligrosos.

No falta, sin embargo, quien siga aún viendo las cosas desde un punto de vista que no discutimos, pero que nos parece diferente del que permitiría atender en primer término a las necesidades, a los intereses y a los derechos de España; pero esas excepciones son más raras cada vez, y así llegaremos finalmente al ideal de que sea España lo que en primer término preocupe absolutamente a todos.

Es evidente, repetimos, que estamos cada vez más próximos a ese ideal, y es evidente asimismo que el país va teniendo una mayor conciencia de lo que la guerra europea es y significa, por muy separados que nuestros Gobiernos, interpretando un anhelo del país, hayan logrado tenernos de la contienda.

Esa conciencia plena y el ejemplo de prudencia y serenidad que da el Gobierno, con el apoyo de todas las minorías, que para el caso, y como habrían hecho los liberales en ocasión semejante, lo consideran como Gobierno nacional, pueden contribuir muy eficazmente a que los daños que la situación actual traiga a España sean menores, ya que ella puede dar al país lo que es indispensable: la prudencia y la serenidad, que venimos preconizando, y la fe en el Gobierno que todos los partidos demuestran.

Con esas condiciones, la labor gubernamental resultará posible y útil: tendrá las dos condiciones capitales para que el conflicto actual nos hiera lo menos gravemente posible. Confiamos en que así será y excusamos los comentarios, que nuestros lectores harán, de las noticias que a continuación publicamos.

La Nota alemana y los intereses de España.— Consejo de ministros.

Se reunieron anoche a las diez los señores ministros en el domicilio del jefe del Gobierno para celebrar el Consejo. Este tuvo a la orden del día la madrugada, la referencia de Romanones la siguiente:

«En primer término hemos examinado ampliamente todos los aspectos que ofrecen las consecuencias del bloqueo. El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de las impresiones transmitidas por los gobernadores acerca de cómo ha sido acogida la Nota de los imperios centrales por la opinión pública en general, y el señor ministro de Fomento manifestó cuál es la situación de los barcos españoles en cada uno de los puertos.»

Como es natural, hemos examinado también con todo detenimiento cuanto se refiere a la navegación española en relación con el bloqueo.

El señor ministro de Estado leyó los telegramas enviados por nuestros embajadores, y especialmente los que han transmitido nuestros representantes en Londres y Washington. La impresión de la Nota en los Estados Unidos ha sido enorme.

También ha producido un efecto extraordinario en Dinamarca. La Bolsa de Copenhague se ha cerrado y las Cámaras danesas se han reunido en sesión secreta.

Análoga impresión recibimos de Suiza. En esta nación la falta de subsistencias adquiere mayor gravedad que en ninguna otra parte.

Después nos hemos ocupado de la situación en que se halla Canarias. El Consejo ha resuelto atender la crisis por que atraviesa aquella parte del territorio español de una manera inmediata y eficaz.

Los ministros de Fomento y Hacienda han expuesto las líneas generales del proyecto de seguro de guerra; pero no ha podido ultimarse porque faltaban algunos datos.

Hoy, sábado, habrá Consejo en Palacio. Y no les extrañe a ustedes que nos reunamos con cierta frecuencia, porque en las circunstancias presentes necesitamos dedicar especial atención a muchos asuntos y deliberar casi continuamente.

Por referencias particulares ya conocen ustedes que se han registrado tres torpedos después del plazo que la Nota marca. Los barcos hundidos son tres: el español «Dos de Noviembre», el «Butrón», que no se sabe si es español o inglés, y el griego «Lincoln». Al parecer, hay que lamentar algunas desgracias.

Sobre el ofrecimiento de barcos alemanes.

Al abandonar anoche el Congreso el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si era cierto que los imperios centrales habían ofrecido al Gobierno español los buques que están detenidos en los puertos españoles desde el comienzo de la guerra.

El presidente del Consejo contestó que aun cuando en las conversaciones mantenidas por el ministro de Estado con los embajadores de Alemania y Austria algo se ha tratado de ese asunto, hasta la fecha no existe ningún ofrecimiento formal.

Los Estados Unidos y Alemania.— Ruptura diplomática?

Tanto «El Imparcial» como «La Correspondencia de España», en sus informaciones de esta mañana, dicen que ya se sabe de un modo autorizado y que no deja lugar a dudas cuál es la actitud del Gobierno norteamericano respecto a Alemania después de la Nota alemana. Dan como seguro dichos colegas la retirada de los embajadores de los Estados Unidos en Berlín y Viena.

Nuestro Gobierno no tiene noticia alguna que confirme dichas informaciones.

(POR TELEGRAMA)

Modificación de la zona de bloqueo.

BERLÍN 2.—La frontera Este de la región vedada alrededor de Inglaterra se modifica en la forma siguiente: Desde el punto 52° 30' Norte 4° Este, pasando por los 56° Norte 4° Este hacia el punto 56° Norte 4° 50' Este.

Por lo demás, permanece la demarcación como antes.

Noticias de Londres.—La amenaza alemana y la situación.—Impresiones de Washington.—Wilson, aleccionado.—Un discurso de Lloyd George.—Comentarios de la prensa.

LONDRES 3.—Los Centros oficiales ingleses opinan que la última amenaza alemana de la guerra submarina afectará poco o nada a la situación.

Bien sabido es que el enemigo ha hecho ya todo lo posible para anular el tráfico de los aliados, sin tener en cuenta los intereses de los neutrales, los derechos de los beligerantes, ni los de la Humanidad en general.

La nueva amenaza modifica en este sentido la situación; es decir, que demuestra claramente los métodos de los alemanes ante los ojos de los neutrales.

La nueva situación diplomática creada por esto sólo interesa a los neutrales. Los informes oficiales procedentes de Washington confirman que las autoridades americanas han tomado todas las precauciones para vigilar estrechamente los puertos americanos, a fin de evitar toda fuga clandestina de los buques alemanes en ellos internados.

Reina la mayor animación en los Centros oficiales de los Estados Unidos. Se han verificado numerosas conferencias entre el presidente y el coronel House, del Departamento del Estado. Se declara que Wilson está aparentemente mucho más afectado que nunca y que en cualquier otro período de la guerra.

La prensa de la tarde dice que mister Lloyd George ha salido para Campary, donde pronunciará mañana un discurso. Se han tomado toda clase de precauciones.

Las mujeres no serán admitidas en esta conferencia.

Sólo estarán en la sala las personas que vayan provistas de un «carnet» especial.

El «Morning Post» dice que el Kaiser intenta salvar su trono y su dinastía al declarar Bethmann la guerra a todas las naciones marítimas neutrales.

Esto no arredra a los británicos, porque esa guerra contra nuestro comercio nunca fue decisiva.

El único resultado de la nueva declaración será el obligar a los neutrales a tomar, para su propia defensa, medidas que hubieran debido tomar desde hace tiempo.

Respecto a la amenaza de hundir a los buques-hospitales, el periódico lanza la idea de que aquellos que tengan que atravesar zonas peligrosas lleven a bordo prisioneros alemanes.

El «Daily Mail» dice que Alemania acaba de cometer un error psicológico tan colosal como la invasión de Bélgica, pues entonces creyó que Inglaterra tomaría las armas y ahora cree que nada podrá decidir a los Estados Unidos a combatir.

Jamás el pueblo británico deseará arrear a Norteamérica a la guerra, ni tampoco lo desea en la actualidad; pero es difícil asegurar que la Nota en aquel país sea recibida sin indignación.

Alemania está enojada por el prisionismo, acordado por sus aliados, causados ya de guerra, mientras que Inglaterra, por fin preparada, se siente con fuerzas para vencer.

Alemania no conseguirá debilitar a Inglaterra; pero esta perderá de hambre.

El «Daily News» dice que el hecho de Alemania de recurrir a medios desesperados es una prueba convincente de la situación extrema en que se halla. El «Daily Chronicle» pide a los aliados que se pongan de acuerdo sobre los castigos y las reparaciones que se exigirán a las personas significadas como responsables de las atrocidades alemanas, y que anuncien a Alemania una Nota colectiva la decisión que se acuerde. Respecto a los neutrales, tan groseramente tratados, el diario asegura que Mr. Wilson de entre ellos se unirá a los aliados, pues su conducta podría muy bien decidir a otros neutrales a imitarlo.—Dabor.

Cambio de prisioneros paralizado.

LONDRES 3.—Lord Newton, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha declarado hoy al corresponsal de Reuter que no sabía hasta qué punto la nueva acción alemana afectará a los arreglos ya terminados para el cambio de prisioneros.

«Un buque debía partir de Inglaterra el 17 de Febrero conduciendo ciento número de alemanes completamente inválidos, y debía recoger en cambio los prisioneros ingleses de Alemania. No sé si ahora la salida de este buque será suspendida, o lo que se acordará.»—Dabor.

Una carta de Sir Edward Carson.

LONDRES 3.—Durante una reunión en Hull se leyó ayer una carta de Sir Edward Carson, primer lord del Almirantazgo, la cual dice:

«Estamos amenazados por el recrudescimiento de la guerra submarina sin cuartel, por nuestros enemigos, que desde hace mucho tiempo sustituyeron la piratería por el derecho de las naciones. Los ataques despiadados de los submarinos contra la navegación pacífica del mundo crean para nosotros y nuestros aliados un problema tan difícil como grave.»—Dabor.

Noticias de Dinamarca.

COPENHAGUE 3.—Los ministros y los representantes de la industria y del comercio celebraron una conferencia sobre la guerra submarina alemana.

Reales decretos han sido firmados para asegurar el reparto de depósitos de subsistencias existentes, impedir los acaparamientos y prohibir a los consumidores el hacer acopios de carbón, forraje, harina y trigo para más de quince días. Los precios señalados el 30 de Enero serán mantenidos para dichos productos.

La Bolsa de Copenhague estará cerrada hasta fin de la semana próxima.

La salida de buques con destino a Inglaterra queda provisionalmente suspendida. Los buques daneses que se hallan en puertos ingleses quedarán en Inglaterra, a menos que puedan salir de la zona de guerra antes del final del plazo señalado en la Nota.—C.

El canchil alemán y el embajador de los Estados Unidos.

COPENHAGUE 3.—Según noticias de la frontera alemana, el canciller celebró una larga entrevista con el embajador americano, después de terminada la reunión del Comité principal del Reichstag.—C.

Noticias de Holanda.

LA HAYA 3.—Ayer se verificó una conferencia entre el Gobierno y los armadores, discutiéndose la posibilidad de continuar el comercio con los neutrales, principalmente con las Indias.

El Gobierno prometió hacer todo lo posible para proteger a los buques que actualmente están en puertos.

Mientras tanto, en vista del peligro existente para los navios neutrales, el Gobierno indicó a los armadores que no permitan a sus navios abandonar los puertos sin consultar previamente con el Gobierno.—C.

Navegación suspendida en Holanda.

BERLÍN 2.—Telegrafían de La Haya que la Compañía de navegación Zeeland ha suspendido, por orden del Gobierno, el servicio a Inglaterra.

Han salido dos remolcadores para traer al vapor «Westerdyk», que todavía se encuentra en Stornoway, con cereales para el Gobierno holandés.

Otro despacho, de Rotterdam, dice que, en vista de la Nota alemana, no ha salido ningún barco de Nieu Water Weg en la noche del 1 al 2.

Ha llegado a Flessinga el vapor correo «Prinz Hendrick», con 74 alemanes procedentes de Inglaterra.

Noticias de Nueva York.

NUOVA YORK 3.—Toda la prensa conviene en que la situación creada con Alemania por la declaración del bloqueo es extremadamente grave, y comenta la alarma que estas amenazas han despertado en todos los países neutrales, recordando que Suecia había indicado la conveniencia de celebrar una Conferencia de neutrales.

Se recuerda la Nota de los Estados Unidos a Alemania de 12 de Febrero del año 15, en la que se respondía a la declaración de la «zona de guerra» alrededor de las costas británicas diciendo que Alemania sería estrictamente responsable si eran hundidos buques amigos, canos o perdían sus víveres la vida, y agregando que se tomarían «cualesquiera clase de medidas» que pudieran parecer necesarias.—C.

EN PROVINCIAS

En Bilbao.

BILBAO 2.—La Agrupación Libre de Marinos Mercantes ha elevado una exposición al presidente del Consejo, en la cual pide que sean tomadas medidas que garanticen el cumplimiento de los Tratados internacionales y que se anulen cuantas disposiciones ha dictado el Gobierno recientemente, que son atentatorias a los derechos de propiedad de los navios españoles, con manifiesto olvido de la Constitución.

Con respecto a los torpedos que se piden, en nombre de 1.896 marinos que se hallan embarcados, que sea protegida la navegación por la Marina mercante, como es previsto por el Gobierno de los Estados Unidos.

El documento en cuestión extiéndese en otras diversas consideraciones.—C.

La naranja española.—Petición de un armador.

BILBAO 3.—El naviero D. Ricardo Ortiz ha telegrafiado al ministro de Estado participándole que el vapor «María Teresa», de su propiedad, estaba próximo a llegar a Cardiff con cargamento de naranjas.

Dice que lleva un salvoconducto alemán, siendo posible que descargue antes del día 5.

Entendiendo que el salvoconducto le garantiza el retorno, ruega al ministro gestione de Alemania el respeto al vapor.

El ministro ha contestado que el caso del «Teresa», como otros análogos, son objeto de especial atención por parte del Gobierno.—C.

En Barcelona.

BARCELONA 2.—En la Comandancia de Marina se advierte gran actividad. Ayer se dio a los navieros una nota detallada de la zona a que «de la notificación austroalemana, y para mayor claridad, en el vestíbulo de las oficinas se expuso un gráfico indicando cuáles son las aguas peligrosas.

El segundo comandante, Sr. Ibarra, está dedicado a contestar a cuantas consultas se dirigen a la Comandancia.

En la Asociación de Navieros del Mediterráneo se reunieron varios asociados para cambiar impresiones, enviando avisos a todos sus barcos que se encuentran en viajes ordenándoles que antes del día 5 emprendan el regreso a los puertos españoles.

Se teme que los que se encuentran en puertos de países beligerantes y en espera de carga no puedan zarpar antes del día indicado, y corren el riesgo de no poder regresar a España.

La Sociedad de capitanes y pilotos denominada Fomento de la Marina Española ha telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros pidiéndole que con urgencia se adopten medidas que garanticen la vida de las tripulaciones y eviten la pérdida de buques.

En el mismo despacho se protesta de la brevedad del plazo concedido.

Se sabe que muchos capitanes y pilotos se negarán a embarcar en los vapores que recorren las rutas peligrosas.

El armador Sr. Bosch y Alsina ha dicho que las primeras consecuencias de la Nota alemana serán el aumento de los precios de los carbones y el de los tipos de seguros marítimos.

«Por otra parte—terminó diciendo—, es preciso que antes de elevar una protesta se compruebe si las medidas anunciadas por los imperios centrales serán comunes a todas las banderas, porque hasta ahora los buques yanquis no han sufrido los mismos perjuicios que los españoles.»

Se asegura que la Compañía Transmediterránea ha suspendido los viajes de sus barcos a los puertos extranjeros y concentrado toda su flota en Barcelona y Valencia.

Otra consecuencia del bloqueo de los submarinos sería interrumpir la línea de Filipinas, puesto que los imperios centrales impedirán el paso por el Canal de Suez, y el viaje por el Cabo de Buena Esperanza implicaría gastos de que los navieros no se podrían resarcir.

El local del antiguo Matadero de Gracia, en donde se hallan albergados desde el comienzo de la guerra buen número de súbditos alemanes y turcos, se halla custodiado desde hace dos días por fuerzas de la benemerita y de policía.

También en los Consulados de las naciones centrales hay de servicio permanente un retén de Seguridad.—Ortubia.

En Valencia.

VALENCIA 2.—Todos los organismos y agrupaciones de carácter industrial, comercial, mercantil y agrario han expedido telegramas al presidente del Consejo, ministros de Fomento y Estado y presidentes de las Juntas de Subsistencias y Transportes exponiéndoles la crítica situación que les crea el bloqueo general.

En el puerto la paralización es completa.

Todos los embarques de frutas y demás envíos para la navegación de altura han sido suspendidos, y los consignatarios y armadores se reunieron, acordando no dar salida a sus vapores mientras no recibían impresiones directas de Madrid.

Las Sociedades exportadoras de naranjas y la Federación de cosecheros naranjeros tomaron el acuerdo de enviar a Madrid una Comisión que visite al embajador de Alemania y obtenga del mismo un salvoconducto para los barcos que cargaban el día 1 del actual, y una autorización especial para que puedan exportarse tres millones de cajas que están en los puertos del litoral levantino.

Los vapores «Antonio Ferrer» y «Guadalupe», que estaban embarcando naranjas, suspendieron la operación y zarparon en lastre, para Torrevieja y Sevilla, respectivamente.—Mata.

En Cartagena.

CARTAGENA 2.—Ha causado gran impresión la Nota de Alemania anunciando el bloqueo.

En algunos Círculos los comentarios llegaron a adquirir términos violentos, que pudieron terminar en cuestiones personales de no imponerse al cabo la prudencia en los comentaristas.

Los perjuicios que se irrogan a este puerto son grandísimos, pues en la actualidad se encuentran en los muelles en espera de embarque 20.000 cajas de naranjas que se perderían, ocasionando

la ruina de los pequeños exportadores.

El vapor «San Isidor», de la Compañía Cartagenera, se encuentra en Newcastle, cargado, y el «San Fulgencio», de la misma Compañía, descargando fruta en Londres.

El gerente de la Compañía se ha puesto al habla con el ministro de Estado y el embajador alemán para resolver el caso especial en que se encuentran dichos buques.—C.

En Cádiz.

CADIZ 2.—De Jerez, de Sanlúcar de Barrameda, de Puerto de Santa María y de otros puntos llegan ecos del profundo disgusto, precursor de la ruina que a consecuencia de la Nota alemana se producirá, por no poderse exportar vino a Inglaterra y a otros países.—S.

En Castellón.

CASTELLÓN 2.—En Burriana se reunieron en asamblea magna las fuerzas vivas de varios pueblos productores y exportadores para tratar del conflicto que les crea la decisión de las Compañías aseguradoras de no admitir contratos marítimos.

Una nutrida Comisión de dicha asamblea visitó al gobernador, entregándole las conclusiones adoptadas.

El alcalde de esta capital telegrafió al de Valencia rogándole que convoque a todos los alcaldes de los pueblos productores de naranja para emprender una acción común, en vista de las circunstancias actuales.—Castellón.

No habrá seguros marítimos.

SANTANDER 2.—Las Compañías de seguros acaban de comunicar a las casas armadoras que a ningún precio harán seguros sobre barcos y mercancías.—Corresponsal.

En favor de Canarias

El ministro de Fomento dijo hoy a los periodistas que ha celebrado extensa conferencia con los representantes de Canarias y con el Sr. Sullé, representante de la Compañía Transatlántica.

A dicha conferencia asistieron también los directores de Obras públicas, Comercio y Agricultura.

Los reunidos trataron de la angustiosa situación por que atraviesa el archipiélago.

Los representantes por Canarias entregaron al Sr. Gasset una nota de las aspiraciones de sus representados, aspiraciones que en su mayor parte quedarán subsistiendo.

Piden, entre otras cosas, que los vapores que hacen el servicio de Cádiz a Nueva York hagan escala en Canarias.

También desean que las dos líneas de la Compañía Transatlántica, que hacen la travesía a la América del Sur dejen mayor hueco para el comercio de Canarias.

El Sr. Sullé ofreció telegrafiar hoy mismo a la Empresa que representa las aspiraciones de los canarios, para que resuelva inmediatamente.

Referente a las obras públicas dijo el Sr. Gasset que ha resuelto vaya a la indicada isla un inspector con la nota de los proyectos aprobados, para que estudie las carreteras que se pueden hacer por administración.

Además se enviará el personal necesario para que estudie algunos proyectos de obras públicas. Desde luego se empezarán dos carreteras y una obra de puerto.

Los elementos de personal necesarios, y se librará la cantidad suficiente para que sin pérdida de tiempo puedan empezarse los trabajos.

En la nota se piden también otras cosas, que afectan a los Ministerios de Instrucción pública, Gobernación y Gracia y Justicia.

«Creo que mis compañeros de estos departamentos—añadió el Sr. Gasset—harán también en favor de Canarias cuanto esté a su alcance.»

«Claro que con todo ello no se solucionará el grave problema de Canarias; para ser aliviado en muchos de sus aspectos.»

ECOS DE SOCIEDAD

Han regresado de Málaga la condesa de Ruidóms y su hija María Rosa, habiendo marchado a dicha capital la señorita Julia García San Miguel y el marqués de Puerto Hermoso.

De Biarritz ha llegado a esta corte el conde de la Viñaza.

Marqueses del Paço de la Merced, Sancha, Marín y Montehermoso; condesas de Coruña y Villar de Felices; señoras de Santos y Fernández Laza, Castiello (Boscaran), Melgarjo, Pajilla, Hergueta y viuda de Suárez Irujo, y señoras de Pidal y Chica de Guzmán, Santos y Cía, Valde, Barranco, Cobán, Jordán de Urries, Barrenechea, Hoces, Dorticós-Marín, López Roberts, Oizábal y Fernández Cuevas.

Ha fallecido, en Biarritz, la señora doña Dolores Pajilla de Delgado, hija de los marqueses de Mirasol y hermana del actual poseedor del título y de la señora viuda de Avial.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Pajilla a favor de D. Luis Carvajal y Melgarjo, marqués de Puerto Seguro, y en el de barón de Misena, a favor de D. Joaquín Moore y de Pedro.

Claudio LAROHÉ

LOS ESTRENOS

EN INFANTA ISABEL

«El palacio de la marquesa.»

Con un asunto viejo, personajes completamente vulgares y diálogo sin retorcimientos, el dramaturgo italiano Testoni ha logrado hacer una comedia que, traducida por los Sres. Tedeschi y Lepina y representada ayer en el teatro Infanta Isabel con el título de «El palacio de la marquesa», divirtió durante dos horas al público.

Para conseguirlo le bastó con preparar hábilmente algunas situaciones cómicas y procurar que la trama en relación con ellas tuviese la lógica precisa para dar a la obra la verosimilitud necesaria.

Con estas condiciones, «El palacio de la marquesa» resulta una comedia de enredo sin violencias y con suficiente gracia: aplicando a ella la discusión candente sobre la licitud del teatro cómico, podría contestarse resueltamente de un modo afirmativo, sin que esa afirmación signifique la de una transcendencia mayor de la comedia.

«El palacio de la marquesa», como todas las obras del tipo de «Las pavos reales», que son un centenar, va contra un vicio social censurable, pero no pretende tanto como reformar completamente la sociedad. ¿Dejará por esto de ser admisible?

A que fuera admitida contribuyó ayer la interpretación, demostradora de que en el Infanta Isabel se ensaya concienzudamente.

Alejandro MIQUIS

Rochette, condenado

(POR TELEGRAMA)

PARIS 3.—El financiero Rochette, que, como se recordará, tuvo un proceso tan famoso hace años, y que fué detenido en Octubre último por servir como moticiclista en el Ejército con nombre falso, ha sido condenado a dos meses de prisión por el Consejo de Guerra de Rennes.

Sólo se le acusa de indisciplina en tiempo de guerra.—Mar.

El «Buenos Aires»

(POR TELEGRAMA)

CADIZ 3.—Los pasajeros del trasatlántico «Buenos Aires», llegado de Nueva York y la Habana, cuentan que dicho buque sufrió una importante avería en la máquina, que lo obligó a permanecer en Nueva York el tiempo necesario para la reparación de la misma, siendo ésta la causa de su retraso en la llegada a España, y no la de esperar turno para carbonear, como alguien había dicho.—S. de E.

CASA REAL

Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebró en Palacio Consejo de ministros.

Finalizó a las doce; continuando los ministros reunidos en Consejo hasta media hora más tarde.

A la salida del regio Alcázar no hicieron manifestación alguna.

S. M. el Rey ha encargado al marqués de Viana telegrafiar en su nombre al embajador de España en Roma, Sr. Villaurrutia, encargándole lleve la representación de D. Alfonso en el entierro y funerales del agregado Sr. Manzano, fallecido, como saben nuestros lectores, en la capital de Italia.

Terminado el Consejo de ministros, S. M. el Rey fué cumplimentado por el marqués de Guadalquivir.

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria dieron esta tarde un paseo en automóvil, por la Casa de Campo, regresando al regio Alcázar a la hora del te.

S. M. la Reina doña Cristina pasó en automóvil por la población, yendo a última hora de la tarde a visitar al infante D. Fernando y a la duquesa de Talavera.

Del palacio de éstos regresó doña Cristina al regio Alcázar a pie, acompañada de la condesa de Guimerá.

Esta noche asistirán a la función del teatro Real D. Alfonso, doña Victoria y doña Cristina.

Los acompañarán la duquesa de Almodovar, la condesa de Torre-Arias, el marqués de Guadalquivir y el conde de Sallent, damas y grandes de guardia con Sus Majestades.

Irán también la Sra. Carolina Carvajal, dama particular de la Reina doña Victoria.

Ha estado en Palacio, cumplimentando a S. M. el Rey, el conde de Sástago.

Recaudación de Enero

Según datos suministrados en Hacienda, la recaudación del mes de Enero arroja los siguientes resultados:

Ingresado en 1916, pesetas 63.805.716, y en Enero último, 71.005.762, resultando un alza de 7.170.026 pesetas en el mes más próximo pasado sobre igual período de 1916.

Claudio LAROHÉ

LA GUERRA

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.
No ha habido en los diversos frentes operación alguna de verdadero interés. Sin embargo, esa calma no debe engañar a nadie. En las retaguardias se trabaja de un modo febril. Este año habrá choques colosales, que los mundos quieren que sean decisivos.
Dicen los críticos extranjeros, con rara unanimidad, que en este mes de Febrero—el mes de Verdun—comenzará nuevamente la gran guerra. Y sigue en pie el problema planteado: ¿Dónde maniobra Hindenburg, la masa de maniobra que ha reunido este invierno?
Los aliados no ocultan que organizan una enorme ofensiva general. Siegmund, el crítico del «Bund», ha aludido a una ofensiva alemana de perturbación. Pero esa ofensiva de perturbación, si es hecha en Rusia, no haría sino precipitar el ataque de italianos, britanos y franceses.
¿Declararán la guerra los Estados Unidos?
Las noticias que llegan de Nueva York y Washington son alarmantes en extremo. Se asegura que los yanquis retirarán sus embajadores de Viena y Berlín. Si a la ruptura diplomática sigue la apertura de hostilidades, el problema guerrero se complicaría enormemente.
Pero a consecuencia de esa complicación se simplificaría más tarde...
F. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN EL FRENTE ANCILOFRANCO-BELGA

PARIS 3.—Comunicado oficial de las once de la noche:
«En Bélgica, un golpe de mano del enemigo contra uno de nuestros pequeños puestos del sector de Saint-Georges fracasó bajo nuestros fuegos.
En la región de Saint-Mihiel nuestra artillería ejecutó tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas de la sévra de Apremont.
En todos los demás sitios el día ha sido tranquilo.»

LA GUERRA EN EL MAR

Un vapor griego torpedeado en las costas de Cijón.—Otro vapor español hundido.
GIJÓN 3.—Al vecino puerto de Luarca ha llegado la tripulación del vapor griego «Helicon», torpedeado por un submarino a las once de la mañana, mientras navegaba frente a la costa asturiana.
Los marinos se salvaron en botes.
El mismo submarino torpedeó también al vapor bilbaíno «Butrón», recogiendo el sumergible, que era el «U-67», a la tripulación, por no tener botes; pero luego los embarcó en los botes que quedaban del griego «Helicon».
En el siniestro han perecido dos tripulantes del «Butrón». El resto llegó a Luarca una hora después que el griego. No hay más detalles.—C.
Los barcos hundidos.—Un inglés y un noruego.
LONDRES 3.—El vapor inglés «Ravenbourne» y el noruego «Hekla» han sido hundidos.—Dabor.
Otros barcos hundidos.
BERLIN 2.—El vapor inglés «Glanshaw» se ha ido a pique por haber chocado con una mina.
El vapor inglés «Cambrian Range» (4.234 toneladas) ha sido hundido por un submarino alemán.
El hundimiento del «Pelayo».
El Almirantazgo alemán, según un radiograma oficial, hace constar que, terminadas las averiguaciones sobre el caso, ningún submarino alemán ha intervenido en el hundimiento del vapor español «Pelayo».
El bloque de Alemania por Inglaterra.
Leemos en un periódico francés:
«La barrera de minas inglesas se establece, según parece, frente a las desembocaduras de los ríos alemanes. ¿Cómo fundarían esas minas los ingleses? No lo sabemos; pero su intención es bloquear la bahía alemana del Mar del Norte, que comienza en la desembocadura del Ems, se extiende por Levante hasta el Elba y por el Norte hasta la isla de Sylt.
La costa de esa bahía es llana, arenosa; también hay en ella pantanos y algún espacio conquistado al mar.
Tiene grandes bancos de arena, que presentan solución de continuidad frente a las desembocaduras del Jade, del Weser, del Elba y del Eider.
En medio de la bahía, frente a las desembocaduras del Weser y del Elba, está la isla de Helgoland, la antigua Hertha, que Inglaterra cedió a Alemania en 1893.
La isla de Helgoland, admirablemente situada, está formada de arcilla roja, elevase a 60 metros sobre el nivel del mar, y la rodean acantilados.
Los telegramas sólo hacen referencia a campos de minas. ¿Se agregarán a ellas redes y algunos otros artefactos? Lo ignoramos; pero desde luego, podemos afirmar con satisfacción que el «bloque alemán» de los treinta primeros meses de la guerra va a transformarse en otro más próximo y que existen indicios manifiestos de proyectos ofensivos por parte de Inglaterra.
Ofensivos decimos, aunque un campo de minas presente defensivo carácter; y, en efecto, ¿a quién no se alcanza que a retaguardia de esa zona de minas la Gran Bretaña tendrá que montar un servicio de vigilancia?
Como es natural, intentarán los alemanes sustraerse a la amenaza inglesa, y esto motivará el que las grandes

unidades entablen acciones de gran importancia.»

Las pérdidas navales y las construcciones.

Dice «Le Figaro»:
«Las estadísticas mensuales del Bureau Veritas facilitan un instructivo cálculo aproximado de los resultados de la guerra en lo que concierne al tráfico marítimo.
Según estos datos, desde el 2 de Agosto de 1914 hasta el 1 de Enero último ha perdido Alemania 409 buques; 152 destruidos y 257 capturados o utilizados por las potencias enemigas de ese imperio, lo que representa, según documenta el artículo del periódico francés «L'Opinion», una pérdida de 1.260.000 toneladas, de las que 800.000 son hoy propiedad de los aliados.
Estos han perdido en igual período 126 barcos mercantes, todos, excepto 18, propiedad de Inglaterra, y echados a pique por cruceros o corsarios enemigos.
Como es sabido, esa cifra representa la pérdida menor, excesivamente superada por las que han ocasionado los submarinos y las minas.
En efecto, desde el 2 de Agosto de 1914 al 1 de Enero de 1917 los submarinos han echado a pique no menos de 1.520 barcos, cuyo arqueo total elevase a la cifra de tres millones de toneladas. De esos buques, 1.100 eran ingleses (300.000 toneladas), y representaban un 11 por 100 de la flota mercante marítima inglesa al principio de las hostilidades.
En el mismo período ha perdido Francia 290.000 toneladas, es decir, el 12 por 100 de su tonelaje en fecha anterior a la guerra, e Italia, 170.000 toneladas; esto es, el 9 por 100 del tonelaje que poseía antes de intervenir en la guerra.
Portugal, en cambio, ha visto acrecentada su flota en 160.000 toneladas mediante el embargo de los buques alemanes refugiados en sus puertos.
En cuanto a las pérdidas de los neutrales, no han sido escasas.
A Noruega le han echado a pique 260 barcos, entre vapores y buques de vela, cuyo tonelaje total representa la cifra de 350.000, equivalente a un 13 por 100 del tonelaje total; Holanda, 107.000 toneladas (7 por 100 del total); Suecia, 81.000 (8 por 100).
Alemania, como Inglaterra, ha tenido la previsión de compensar sus pérdidas y ha construido de 1914 a 1915 buques cuyo arqueo total es de 566.966 toneladas; de Enero a Junio de 1916 sus construcciones navales están representadas por la cifra de 110.000 toneladas, y en astilleros tiene ahora 900.000, lo que representa un total de 1.576.966 toneladas. Como sus pérdidas han sido de 1.260.000, están más que compensadas.
Entre los nuevos buques alemanes los hay de todas dimensiones. Entre ellos figura un vapor de 56.000 toneladas, dos de 35.000, uno de 32.000, tres de 22.000, nueve de 18.000, cinco de 17.000, dos de 16.000 y 24 de 9.000 a 13.000 toneladas.
Durante el año actual ha de aumentar más todavía el número de buques mercantes en Alemania, porque se aplican ya medidas para que de los arsenales del Estado se trasladan operarios a los astilleros particulares, donde se construyen los barcos mercantes.
Los súbditos de Guillermo II se preparan con inusitado ardor para la lucha económica que ha de seguir a la guerra, y lo hacen como ellos acostumbran.
Se fundan nuevas Compañías germánicas de navegación, los alemanes adquieren Acciones de una Compañía neutral, y las dos poderosas tituladas Hamburg America y Norddeutsche Lloyd se fusionan para no competir.
Desde Abril de 1916 agentes marítimos alemanes extienden en los países de Ultramar contratos para el embarque de mercancías, con arreglo a la tarifa de fletes que regirá al acabarse la guerra.
Todo coopera en Alemania a esa reorganización de la Marina mercante: la actividad particular y el Estado, que da el impulso, al que todo el mundo se somete dócilmente.
Frente a esa campaña, tan hábil y práctica, ¿qué podemos presentar nosotros? Ciento cincuenta mil toneladas en construcción desde hace más de veinte meses, y que no se terminan porque faltan las primeras materias: hierro y acero; un crédito de 160 millones votado por la Cámara como auxilio a nuestros armadores, para que construyan nuevos buques, y, por último, numerosos banquetes en los que se ensalzan elocuentemente, con una gran elocuencia, las afinidades tradicionales de Francia con los países latinos de la América del Sur; pero sin que por parte alguna se vislumbra solución de carácter práctico ni de índole económica.»

Cartas de Barcelona

Necesidad atendida.—Astilleros Cardona.—Éxito del primer ejercicio.—Ampliación de capital.—Emprestio cubierto.—Las primas de construcción.
No solamente el soldado que con las armas en la mano defiende a la Patria, el marino que desprecia también su vida al ir a los frentes de infantería para salvar a de sus semejantes; el eslabón que con sus desvelos nos proporciona algún bien, sea en el orden moral o material, y que con su estudio contribuye desinteresadamente al engrandecimiento del país son dignos de nuestra admiración: lo son también, así como del apoyo de los ciudadanos, como su esfuerzo y con su trabajo y experimento sus capitales emprenden obras y conciben empresas que fomentan la industria y la riqueza de la Nación.
El puerto de Barcelona venía resquebrajándose de la falta de unos astilleros para la construcción de buques y reparación, tanto de los de esta matrícula como de los que constantemente lo visitan.
No se comprende que un puerto del tráfico del mundo creciese de un elemento tan necesario e indispensable como los astilleros, pues si bien para la construcción de pequeños embarcaciones no faltaban medios, éstos eran escasos para las exigencias de la navegación, y desde luego malos para la de vapores de algún tonelaje y para su reparación.
Ciertamente en Barcelona se venía construyendo por distintos talleres toda clase de maquinaria, calderas y casi todos los elementos que integran una nave, bien fueran de vela o de vapor; pero la construcción de gran tonelaje era imposible en absoluto por carencia de medios adecuados para realizarla.
Comprendiendo así D. Miguel Cardona—que venía dedicándose a construcciones de madera y reparaciones—, animado de un espíritu emprendedor digno del éxito y de la ayuda que su gran esfuerzo merece, y unido a otros compañeros no menos inteligentes y entusiastas que él por un momento había de ser, pensó que al no tener un tiempo hábil de construcción y grandes beneficios al puerto de Barcelona, constituyeron en 1915 una Sociedad anónima denominada «Astilleros Cardona», que desde sus comienzos ha tenido vida próspera, como amply demuestra por los resultados obtenidos.
No se ha de ocultar, antes al contrario, que ello es una gloria, que esta Sociedad posea en sus principios con grandes dificultades por las circunstancias que se agitan en el mundo de la guerra, que gran causa de que los materiales necesarios llegasen con gran retraso y a precios sumamente altos y que se dejasen de efectuar importantes reparaciones y en suspenso varias demandas de construcción, por falta de medios.
A pesar de las dificultades que se presentaron durante el primer ejercicio de la Sociedad, que abarca un espacio de nueve meses, se construyó buen número de buques de diversa materia, de casco y de acero; una batería de 250 toneladas, destinada al «Depósito de carbones de Cádiz, S. A.»; se comenzó la de un remolcador de 150 H.P. para la «S. A. Depósito flotante de carbones de Barcelona»; la de una «Estim» lanzabolques capaz para cargar 200 toneladas, con destino a los contrastas del puerto de Castellón, y se efectuaron varias reparaciones de alguna importancia a bordo de buques nacionales y extranjeros, recibiendo entre ellas especial mención la de un buque de guerra «Pepita», llevada a cabo en el dique flotante; la instalación del nuevo pontón «Lorenz», y la reparación del vapor «Lérida»; habiendo sido esta última una de las reparaciones más difíciles e importantes verificadas hasta la fecha en el puerto de Barcelona.
Además de estos trabajos se recibieron unas 20 demandas para la construcción de buques, tanto de vela como de vapor, y de un tonelaje que variaba de 7 a 6.000 toneladas, lo que demuestra el interés, simpatía y confianza que esta Sociedad inspiraba, lo cual constituye timbre de gloria para la, pudiera decirse, naciente Empresa.
En el primer ejercicio, que como dejó dicho, fué de nueve meses, y en el que tantos inconvenientes se aglomeraron, solamente se pusieron en circulación 220.000 pesetas, de las 250.000 que se acredita el capital social, y se repartió un gran beneficio.
El creciente desarrollo adquirido por la Sociedad Anónima «Astilleros Cardona», las continuas y apremiantes demandas, el incremento que ha tomado la industria de construcciones navales y el no poder aceptar los pedidos de buques de alguna importancia por no reunir condiciones suficientes y adecuadas la actual instalación de los astilleros, ha hecho pensar a la Sociedad en la necesidad de una ampliación del negocio, que cada vez la demanda ha de ser mayor, ya que de día en día crece el tráfico mundial. España es una de las naciones en que más se nota la falta de buques para poder atender a sus propias necesidades; de todos son conocidas las dificultades por que atraviesan las industrias, debido a la falta de medios para transportar las mercancías.
No debe esperarse que cuando haya terminado la presente guerra europea cambie el floreciente desarrollo de nuestra industria naval, y no debe temerse la competencia del extranjero, ya que los países que hoy día están en guerra necesitarán dedicar toda su actividad a la reconstrucción de su flota, bastante mermada, y por consiguiente todos sus astilleros se verán demasiado ocupados en reponer su tonelaje nacional, en lugar de dedicarse a buscar contratos fuera de su propia nación.
Y tampoco debe pasar inadvertido, que la mayor parte de los buques españoles dedicados al tráfico de mercancías navegan dentro de poco tiempo, tendrán que ser sustituidos por muy viejos, y en cuanto los armadores tengan facilidades para reemplazarlos no dejarán de hacerlo, mirando por sus propios intereses. Confirma esta opinión las continuas demandas que los «Astilleros Cardona» reciben, que hasta ahora no han podido atender, y la certeza de que algunas de ellas serán repetidas tan pronto como los astilleros estén en condiciones de cumplimentarlas.
Con lo expuesto anteriormente creo haber demostrado el estado floreciente en que se encuentra, y sobre todo, el incremento que promete tomar, la industria de construcciones navales, por lo que la Sociedad Anónima «Astilleros Cardona» ha estado acérrimamente al acordar la ampliación de

su negocio, habiendo a este efecto adquirido ya los Astilleros Burell, que reúnen las mejores condiciones para la construcción de buques de tonelaje importante, con su maquinaria, terrenos y edificios.
Dentro de poco tiempo—en las playas de San Andrés, sitio en donde se hallan situados los Astilleros Burell—se pondrá la quilla a dos vapores de 900 toneladas de carga, que han de navegar dentro del presente año, y que son los primeros de una serie contratada con la importante Empresa de esta plaza S. A. Naviera Española, noticia que ha producido la natural satisfacción en cuantos se interesan por los asuntos de este puerto, y el resurgimiento del poder naval de España.
Con objeto de llevar a cabo la acertadísima idea de ampliar el negocio, la Sociedad Anónima «Astilleros Cardona» ha acordado aumentar su capital social en 1.250.000 pesetas, emitiendo 2.500 Acciones ordinarias, serie B, de 500 pesetas cada una, y de iguales derechos y obligaciones que las de la serie A, suscripción que ha obtenido un éxito verdaderamente envidiable, puesto que antes de finalizar el plazo señalado, que terminaba el 31 de Enero, estaba por completo cubierta, solicitándose ya la adquisición de Acciones con primas no despreciables.
Los «Astilleros Cardona» han conseguido la cooperación del arquitecto naval de Londres Sr. Boyd, quien formará parte de la Junta directiva y será además el ingeniero consultor. El Sr. Boyd ha desempeñado cargos de importancia en los más grandes astilleros de Inglaterra y Francia, y su actuación como ingeniero consultor del nuevo astillero que se está montando en Chepstow, cerca de Cardiff, lo cual es una verdadera garantía para los que confían sus encargos a los «Astilleros Cardona».
El esfuerzo de las Empresas que se preocupan del engrandecimiento nacional no debe pasar inadvertido, y todos estamos obligados a hacerle resaltar para que sirva de ejemplo a aquellos que, disponiendo de medios permitidos por el comercio, se ocupan de la atención de los Gobiernos hacia estas empresas, dignas por todos conceptos del apoyo oficial.
Acaso ninguna ocasión como ésta para estimular el desarrollo de las industrias en bien de España, por lo que sería conveniente, y así seguramente lo entenderá el Gobierno, que se proteja de un modo decisivo las que más necesarias son. Entre éstas la de construcciones navales tiene una importancia capitalísima, y para su buen desenvolvimiento es de suma importancia, y por ello se espera, la derogación de la ley que suspendió las primas de construcción a barcos menores de 500 toneladas. Con esta derogación es indudable que se obtendría ese estímulo, tan necesario en las construcciones navales, y un positivo beneficio para el comercio, para la industria y para el bien general del país.
No Barcelona, España entera debe felicitarse de la creación de los «Astilleros Cardona», que no solamente presenta grandes servicios a la industria y al comercio, proporcionará trabajo a un sinnúmero de obreros, precisamente en esta época, que más lo necesitan.
J. BRETON

Desde La Coruña

(POR CORREO)
(De nuestro redactor-corresponsal.)
Sociedades y conferencias.—Los teatros.—Nueva casa para el Banco de España.—De espórt.—Homenaje a Chamé.—Sinfonías coruñesas.
Los hijos de la provincia de Lugo, que forman aquí una colonia muy numerosa, han constituido recientemente un Centro de Recreación y deporte, que se ha instalado en un magnífico local situado en la parte más animada de la población.
—En la Sociedad Mutua Mercantil se continúan dando las conferencias que, inauguradas por el Sr. Urzáiz, fueron encomendadas a significadas personalidades.
—En la Real Academia Gallega ha dado también una notable conferencia el erudito escritor y poeta regional D. Francisco Tetamany.
Desarrolló este el tema «Travadores gallegos y provenzales, que tomaron la Cruz».
El sábado de la presente semana el propio Sr. Tetamany dará otro interesante disertación, acerca de las peregrinaciones a Santiago de Compostela.
—El Banco de España se ha decidido a comprar un solar con objeto de construir una casa para instalar las oficinas de la sucursal de esta plaza. El edificio se levantará en la parte central de la población.
—Los Reales Clubs Coruña y Deportivo se han inscrito para tomar parte en el Campeonato de fútbol de España. Ambos formidables equipos concertaron entre sí una serie de emparejos, que servirán de preparación, antes de ir a Madrid a disputarse dicho Campeonato.
—El llegado de Madrid la compañía de género de los «Astilleros Cardona» en el Pabellón Lino. Trae un buen repertorio.
—También se presentará al público, el día 3 de Febrero entrante, en el Coliseo Principal, la compañía dramática de la Sra. Terrea y el Sr. La Riva, que hoy terminó su compromiso en Santiago.
Entre otros estrenos que se anuncian en el programa, figura el de la comedia titulada «Muras de oro», de que es autor el diputado provincial coruñés D. Ramón Fernández Mato, antiguo redactor de «El Liberal».
—Se aguarda mañana, procedente de Veracruz y la Habana, el correo transatlántico español «Alfonso XIII». Este buque dejará en nuestro puerto pasajeros, carga comercial y correspondencia, siguiendo su viaje a Gijón, Santander y Bilbao.
—La muerte del genial maestro compositor D. José Castro Chamé, ocurrida en la Habana, donde residió hace muchos años, ha causado duelo general en La Coruña, que lo contrasta entre sus hijos más esclarecidos.
Era el finado popularísimo. Fundó y dirigió el orfeón «El Eco», alcanzando al frente de esta brillante colectividad señalados triunfos en Madrid, Barcelona y París.
Los restos del insigne músico serán trasladados a La Coruña para ser enterrados junto a la sepultura del inmortale varón Curros Enríquez, que fué íntimo amigo del autor de tantas famosas obras de música gallega.
Se organiza un gran homenaje para honrar la memoria de Chamé. El homenaje será patrocinado por el Ayuntamiento.
—La distinguida Sociedad Nuevo Club ha inaugurado sus fiestas en el presente invierno. Resultan unas fiestas animadísimas y espléndidas. Toda la aristocracia coruñesa concurre a ellas, las cuales se celebran los jueves.
—Ha renunciado la concejalía del jefe de la minoría liberal municipal del Concejo coruñés, D. José Folla Gordá, para ocupar un alto cargo en Hacienda.
El Sr. Folla fué alcalde en otras ocasiones del partido en que milita, dejando buen recuerdo por su acertada e inteligente

gestión. Tiene en la capital infinitas simpatías.
—Tiene en esta capital, donde existen muchos aficionados a la buena música, una admirable Orquesta de instrumentos de arco, organizada por distinguidos elementos. La naciente colectividad artística hizo su presentación en el teatro Rosale de Castro, obteniendo un verdadero éxito.
En la Orquesta coruñesa figuran los señores Pilar Castillo y Carmen Valcárcel, que han sido excelentes alumnas del Real Conservatorio de Madrid.
El organizador y director de la Orquesta, D. Eduardo P. Lecala Revellón, ha compartido con sus discípulos los entusiastas aplausos y felicitaciones del inteligente público coruñés que llenó la noche de la función musical el teatro a que me refiero.—J. T.
31 de Enero.

Ayuntamiento

La tasa del pan.
El señor duque de Almodovar del Valle, al recibir a los periodistas dijo que ya había recibido el informe solicitado de los fabricantes de pan para llegar a la tasa de este artículo.
Añadió que para el martes convocaría al Concejo a sesión extraordinaria para tratar del asunto.
El Metropolitano.
Ha pasado a informe de los letrados constituidos una comisión del gobernador civil trasladado Real orden del Ministerio de Fomento por la que se concede a D. Miguel Otamendi, su subvención en garantía de interés, el ferrocarril subterráneo denominado Metropolitano, por el huido motivo en que fundamente el Ayuntamiento recurso contra la mencionada Real orden.
Una proposición.
A estudio de la Comisión correspondiente ha pasado una proposición, del teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Flores Valles, para que se instalen escuelas en unas locales de propiedad particular que existen en la calle de Santa María de la Cabeza.

NOTICIAS

El Centro Iberoamericano de Cultura Popular Iberoamericana ha organizado para promover las mejores artes, con trabajo de teatro y el mejoramiento de su condición social, etc.
Este concurso se sujetará a las siguientes bases:
1.º Sólo podrán tomar parte en el mismo españoles y americanos.
2.º Los trabajos serán presentados en cuartillas mecanografiadas, no siendo su número menor de 45 ni excediendo de 60; su contenido podrá ser de quince a dieciocho renglones por cuartilla.
3.º Los concursantes enviarán sus trabajos a la Secretaría del Centro, Sr. Bernardino, 83, bajo sobre con lina, y en otro sobre, con el mismo tema, el nombre y domicilio de la autora.
4.º Se adjudicarán tres premios, consistiendo en 200, 100 y 50 pesetas, a los tres trabajos que el Jurado considere de mayor mérito por su originalidad.
5.º Los tres trabajos premiados se imprimirán por cuenta del Centro, regalando éste a sus respectivos autores cien ejemplares.
6.º El Jurado calificador estará constituido por la Ilustre Maestra señora doña Felisa Gerardo de Rodríguez Muro, como presidenta; vocales: doña Mercedes García de Real y la Sra. María de Maza. Como secretaria, en su voto, del referido Jurado actuará la señora doña Encarnación Sánchez Chervo, secretaria del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Iberoamericana. Los señores de este Jurado serán incompulsivos.
7.º El concurso estará abierto desde esta fecha hasta el 15 de Marzo del corriente año a las diez de la tarde, en que terminará el plazo de admisión.
8.º El fallo del Jurado se hará público, por medio de la prensa, antes del 15 de Abril del corriente año.
9.º Los tres concursantes premiados harán sus trabajos en el local del Centro Iberoamericano de Cultura Popular Iberoamericana en los meses de Abril, Mayo y Junio, cuando después de este acto reciban sus premios en la Secretaría del Centro, y el residuo fuera de Madrid, pueden autorizar a otra persona para leer el trabajo y recoger el premio.
10.º Los trabajos no premiados serán entregados a sus autores, previa justificación de su propiedad; y si el Jurado considera alguno de ellos digno de ser concedida, en su propia y libre voluntad, leerlo en público en el local de la Asociación, posteriormente a los premiados, en el orden que el Jurado determine.
Mañana, domingo, a las nueve y media de la noche se celebrará en los salones del Centro Regional Manchego, Bofa, 10, una velada artística, a la que podrán asistir las señoras socias con sus familias.
La Real Sociedad Occidental, I.º de E.º, celebrará sesión pública para tratar de las leyes, a las seis y media de la tarde, para la conferencia que dará D. Enrique D'Almeida, sobre las tribus indígenas y malays de Asia y Oceanía (con proyecciones).
En honor de Gaviá.—El distinguido periodista de Alicante D. Antonio Asín ha nombrado al presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, 125 pesetas, importe de la suscripción abierta entre los periodistas alicantinos para costear las insignias de la gran cruz de Alfonso XII que la prensa española ha regalado al insigne escritor Mariano de Gaviá.
Esta suma, recibida a dos días de haberse iniciado en honor del centenario, pertenecerá al Sr. Asín, quien también ha estado de todas las compañías que han escrito campañas, la cual será entregada al insigne, en cuyo poder obra la lista de todos los que han contribuido a este homenaje de la prensa española, con expresión de las cuotas suscritas.
Como de distintas ciudades se comiencen adhesiones numerosas a esta manifestación de los periodistas españoles, anunciada al envío de cuartillas que la Asociación de la Prensa no ha recibido, se advierte que el 15 del mes actual quedará la suscripción definitivamente cerrada.

Tribunales

EN EL SUPREMO
Pastoreo abusivo.—Sentencia.
Ante el Tribunal municipal de Teruel, en el asunto de pastoreo que en último término acaba de fallar la Sala segunda del Tribunal Supremo.
En un juicio de faltas celebrado como consecuencia de la denuncia presentada por pastoreo abusivo, fué promovida por el denunciado cuestión prejudicial acerca de la propiedad de la finca en que se disputan causados los daños.
Fue suspendido el juicio de faltas, vista la cuestión civil planteada, al fin el Juzgado de primera instancia que conoció de la cuestión, por resolución de la denunciante, revocó la resolución del Tribunal municipal, cambiando al recurrente por la falta de denuncia.
Y el asunto fué llevado al Supremo, y ante el distinguido letrado Sr. Colón Carday, planteó la interesante cuestión de si un juez podía resolver un punto que no fué objeto de debate cuando ante él sólo se agita por motivo de haberse planteado una cuestión prejudicial.
La Sala sentenciadora, atendiendo en la teoría del letargo recurrente, ha resuelto la cuestión, afirmando, como el Sr. Colón sostenía en la vista, que el Juzgado de Teruel había fallado, abusivamente, una cuestión que por la cual carecía de competencia, y que evidenciaba un defecto de jurisdicción que priva de eficacia al fallo revocado.
Amor criminal.—Veredicto.
El Jurado que examinaba en este proceso a última hora de ayer tarde su veredicto, por el que se consideró culpable a José Rodríguez, autor de la muerte de la conserje de El Parnaso, Emilia Solvador.
Como el Tribunal popular declarara la existencia del homicidio por imprudencia, como alternativamente solicitara la defensa, la Sala condenó al acusado a la pena de seis meses y un día de arresto.
José Rodríguez Álvarez fué declarado en libertad por tener sufrido un año de prisión preventiva.

LA BOLSA

Por los Ministerios

ESTADO
El embajador de los Estados Unidos y el ministro de Suiza visitaron esta mañana al ministro de Estado.
GRACIA Y JUSTICIA
Reunidos en Valencia representantes de todos los Colegios Notariales de España para tratar de rendir un homenaje a los Sres. Pérez Crespo y Carrasco, director y subsecretario, respectivamente, de la Dirección General de los Registros, tomaron el acuerdo de solicitar del Gobierno, en nombre de todo el notariado español, les sea concedida a dichos señores una recompensa oficial por sus meritorios trabajos en pro del progreso y beneficio de la clase notarial.
FIRMA DEL REY
DE GOBERNACION.—Concediendo el título de villa a la ciudad de Valdepeñas (Jaén).
Idem honores de jefes de Administración a D. Luis Blanco y a D. Federico Acevedo.
DE FOMENTO.—Aprobando el plan de reparaciones de carreteras en situación de poderse sustituir durante el año 1917.
Idem el expediente de expropiación de fincas ocupadas en término de Alcaine (Teruel) con motivo del pantano de Cuera (Teruel).
Concediendo carácter oficial a la Asociación Cámara de la Propiedad Urbana de Linares.
Nombrando presidente del Consejo de la Propiedad Industrial y Comercial a D. Manuel García Prieto.
Idem vocal letrado del citado Consejo a D. Salvador Raventós Cubillos, diputado a Cortes.
DE MARINA.—Aprobando el reglamento provisional para el personal de la Armada que se dedice a la aviación militar.
Autorizando el gasto de 153.774 pesetas para la adquisición de vías con destino a la gran dársena Victoria Eugenia, de El Ferrol.
Propuesta para cubrir una plaza de farmacéutico de segunda de la Armada a favor de D. José Fernández Pacheco.

Gran Teatro

Mañana, domingo, a las once de la mañana se celebrará el segundo concierto, bajo la dirección de D. Rafael Benedito, con el siguiente programa:
Primera parte.
«Romances», ópera, Schubert.
«Sexta sinfonía», Haydn.
Segunda parte.
«Muras» (prologio del segundo acto), A. Vives.
«Canción Luis XIII» y «Pavane» (para instrumentos de arco), Comperin-Kryjeller.
«Melodía religiosa» (sobre un tema popular vasco, primera vez), V. Arregui.
«La condenación de Faust», Berlioz:
a) Ballade de los sílfes.
b) Marcha húngara.
GOBIERNO CIVIL
El Sr. Rosselló manifestó este mañana a los periodistas que se había presentado en el Gobierno civil una instancia suscrita por un propietario de carboníferas, en la cual se expresa que la Compañía de los Torra-

LA BOLSA

Cotización del 3 de Febrero.

BOLSA DE MADRID	Interior.	DE HOY
Exterior 4 por 100.		
Serie F 24.000 pts nom.	82 90	81,50
» C 4.000 »	84 15	88,50
» A 1.000 »	84 25	89,50
4 por 100 Interior.		
Fin corriente.....	74 45	
Serie F 50.000 pesetas.....	74 45	73,50
» C 5.000 »	77 20	75,85
» A 500 »	77 20	75,70
4 por 100 Amortizable.		
Serie E 25.000 pesetas.....	87 75	
» C 5.000 »	87 50	87,25
» A 500 »	87 50	
5 por 100 Amortizable.		
Serie F 50.000 pesetas.....	96 60	95,50
» C 5.000 »	98 00	
» A 500 »	98 90	
Obligaciones del Tesoro.		
Al 4,50, serie A.....	101 00	100,80
Al 4,75, serie A.....	102 25	102,25
Bancos.		
España.....	444 00	443
Hipotecario.....	199 00	
Hispano-Americano.....	138 00	
Río de la Plata.....	244 00	
Otros valores.		
Azucareras preferentes.....	59 00	59,25
Idem, obligaciones.....	78 25	78,25
Arrendataria de Tabacos.....	279 00	
Española de Explosivos.....	256 00	
Eschelas hipotecas, 4 0/0.....	96 50	93,50
Idem, 5 0/0.....	105 00	104,50
Altos Hornos de Vizcaya.....	344 00	
Resultos 4 0/0.....	91 00	
Expropiaciones 5 0/0.....	95 00	
Villa de Madrid 1914.....	99 75	
Acciones Ferrocarril N.....	351 00	
Idem, de M. Z. A.....	351 50	343
Cambios.		
Francia.....	50 50	50,70
Líbranos.....	92 86	92,89

BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, 0,00; Explosivos, 254,00; Altos Hornos 341,00; Resinas, 30,00; Filaturas, 137; Sosa y Azar, 1540; Surtos 347,00; Nervión, 0,00; Bonos Construcción Naval, 0,00; Unión Marítima, 0,00.
BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 73,00; Exterior, 81,80; Amortizable 5 por 100, 97,50; Norvis, 2 3/4; Alicante, 342,50; Orenses, 14,80; Andaluces, 9 3/4; Francia, 80 80; Líbranos, 22,46; Tabacos de Filipinas, 122.
BOLSA DE PARÍS.—Exterior, 101,75.

LAS CORTES

SENADO

3 DE FEBRERO

A las cuatro menos diez abre la sesión el marqués de Alhucemas. En sesiones y tribunas, regular concurrencia. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALLENDE-SALAZAR habla de una Real orden de Hacienda sobre el aceite, en virtud de la cual se transforma el impuesto arancelario, y pide se traigan a la Cámara algunos antecedentes, aunque desde luego manifiesta que cree en la buena fe con que se ha procedido. El ministro de Gracia y Justicia le contesta ofreciendo transmitir su ruego al ministro de Hacienda. Añade que el Consejo de Ministros se ha ocupado ya con todo detenimiento de esta cuestión. Rectifica el Sr. ALLENDE-SALAZAR. El vizconde de VAL DE ERRO formula un ruego.

ORDEN DEL DIA

Se discute, es aprobado un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo que D. Tomás Maestre, senador por la provincia de Murcia, nombrado senador vitalicio por Real decreto de 24 de Enero último, continúe en el ejercicio del cargo en el segundo de los expresados conceptos, por tener debidamente justificada su aptitud legal. También se aprueba sin discusión otro dictamen de la Comisión de Actas, proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. D. Clemente Alvirá, elegido por la provincia de Orense. Juran el cargo los Sres. Alvirá y marqués de Cortina.

Seguidamente se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos, nuevamente redactado, acerca de la Sección tercera, (Ministerio de Gracia y Justicia), del estado de anualidades afecto al artículo segundo del proyecto de ley de gastos extraordinarios para la reedificación nacional y consorcio de la Deuda. El Sr. MONTEJO renuncia a consumir el turno en contra que había pedido. El Sr. LATORRES ruega al ministro de Gracia y Justicia introduzca algunas modificaciones en el presupuesto de su departamento, especialmente en la partida relativa a la reconstrucción del Palacio de Justicia.

Dice también que en el presupuesto no figura la consignación necesaria para establecer en España el dote de la familia real. El ministro de Gracia y Justicia le contesta justificando la no aparición en el presupuesto de la partida relativa al dote de la familia y anunciando un crédito especial para la reedificación del Palacio de Justicia.

Rectifican ambos oradores. El señor arzobispo de TARRAGONA dice que más que censurar un turno se propone hacer algunas observaciones. Ruega al ministro procure se renare lo más pronto posible la iglesia de Melilla.

Extrínfase de que en un presupuesto que se llama de reconstrucción nacional no figuran las deudas que el Estado tiene pendientes con los legados.

Se lee lista de los pequeños sueldos que tienen los conserjes de prisiones. Pide que se cumpla el Concordato restaurado en la diócesis de Ceuta, ya que en aquel se dice que en Ceuta, y en Tenerife habrá obispos auxiliares.

En Tenerife—añade—existe actualmente; en Ceuta, no. (Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

El Sr. PEREZ CABALLERO, presidente de la Comisión de Presupuestos, le contesta. Dice que la Comisión ha examinado con todo detenimiento los créditos destinados a reconstrucción de iglesias.

Un señor ha solicitado sea incluída en presupuestos la cantidad necesaria para la creación de una diócesis en Ceuta. El asunto requiere un estudio especial, y queda en pie por si el Gobierno de S. M. se digna establecer la referida diócesis.

El arzobispo de TARRAGONA rectifica, insistiendo en que lo único que solicita es que se cumpla el Concordato, no que se cree una diócesis, pues ésta realmente está ya organizada, solamente que lleva unos cuarenta años de existencia.

Rectifica también el Sr. PEREZ CABALLERO, adelantando algunos conceptos de su discurso que cree fueran mal interpretados por el arzobispo de Tarragona.

El ministro de Gracia y Justicia habla de las reordenaciones de iglesias, y dice que desde el primer momento ha sido propósito del Gobierno atender al asunto sin exclusivismo de ningún género, fijándose únicamente en las necesidades de los pueblos.

Refiriéndose a la diócesis de Ceuta, declara que es éste un problema que el Gobierno tiene que abordar en su conjunto, para darle la resolución más oportuna.

Nuevamente rectifica el arzobispo de TARRAGONA, para felicitar al ministro de Gracia y Justicia por sus ideas, que dice están inspiradas en el más sano catolicismo. Comienza a discutirse el articulado.

Quedan desechadas dos enmiendas del Sr. Rahola al capítulo segundo, aceptándose una del Sr. López Mora. Sin discusión se aprueba el presupuesto, acordando sobre la mesa para su votación definitiva.

Se fija el orden del día para el lunes, y se levanta la sesión, a las cinco y cuarto.

CONGRESO

3 DE FEBRERO

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, presidiendo D. Miguel Villanueva. Las tribunas, bastante concurridas. Los señores, poco animados. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer en votación ordinaria. RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. ARAMBURU formula un ruego, que no es oído desde la tribuna. El Sr. GINER DE LOS RIOS dice que debe traerse por la Mesa al orden del día la reforma de la ley Electoral.

Después de desahuciar si se cumple la ley del Descanso dominical en Barcelona con los dependientes de comercio. El ministro de la GOBERNACION le contesta, y adjudiendo a un inciso en el que dijo el diputado radical que era de desear que el frente del Gobierno hubiera un hombre civil de los arrestos de un Narváez o un O'Donnell, para hacer frente a las difíciles circunstancias actuales, dice energicamente

que el Gobierno actual tiene a su frente a un hombre de verdaderos arrestos, que saldrá en todo momento a defender el nombre de España en el lugar que le corresponde. Por lo demás—añade—, es deso del Gobierno que el Parlamento continúe abierto, y por lo tanto, la ley Electoral se discutirá cuando llegue el momento.

Respecto al descanso dominical en Barcelona, dice que es la primera noticia que tiene la denuncia que le hace el Sr. Giner. El presidente de la CAMARA dice que por todos se desea la discusión de la ley de Reforma electoral, que será puesta a debate en cuanto sea posible.

Rectifican brevemente los Sres. GINER DE LOS RIOS y RUIZ JIMENEZ. Seguidamente se suspende la sesión, pasando la Cámara a constituirse en sesión secreta.

A las cinco y veinte se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva. La Cámara, bastante animada. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Ley de Auxilios a las nuevas industrias. El Sr. ALXIA hace el resumen de la totalidad. Comienza diciendo que en los momentos actuales los gobiernos han de ofrecer soluciones concretas a los problemas existentes y que se refieren a la economía nacional, y se felicita de que haya habido coincidencia con las miras y deseos de desear de cooperar en beneficio de los intereses del país.

Dice que de igual modo que los países belligerentes se ocupan a la vez de la guerra y de los problemas económicos, España, a menos que haya perdido toda conciencia de previsión, debe dominar su emoción ante las dificultades actuales y laborar serenamente, preparando la obra de su resurgimiento económico.

Se felicita de que el Parlamento español se preocupe de estos problemas, apostándose a defender sobre cuestiones de repulante actualidad financiera.

Esta obra—dice—no puede corresponder a un partido; ha de ser de la colaboración de todos. Los problemas económicos, como los de la política internacional, deben ser un resultado de las opiniones de todos los partidos del país, que se unen ante un supremo interés nacional. Yo no tengo, pues, la insensata pretensión de que la ley que estamos discutiendo sea promulgada tal y como ha venido a las Cortes; estoy, como siempre, dispuesto a aceptar los resultados del debate; solicitando la colaboración de todos los hombres de buena voluntad que deseen aportar sus iniciativas.

Se ha puesto como defecto a esta ley su generalidad; yo entiendo que no cabe limitar leyes especiales dadas por Alemania para sus industrias siderúrgicas, por Francia para su industria siderúrgica y por Italia y Austria en otras ocasiones. Aquellas leyes sólo trataban de vigilar una industria en crisis; la ley que nosotros presentamos afecta a todos los negocios de la industria, favoreciendo el resurgimiento económico de las diversas industrias que existen y puedan crearse. ¿Quién es capaz de predecir qué industrias han de resultar las más pujantes por nuestro auxilio y las que más puedan contribuir por su desarrollo a los intereses del país? Nosotros auxiliaremos a todas, y el esfuerzo de cada una tendrá su independencia y su premio. Después se definirá qué y cuántos se precisará auxiliar con mayor intensidad, y será el momento de impulsar lo que impulsa este día.

Las penalizaciones de la guerra europea han puesto de manifiesto que unas de la producción son más débiles en nuestro país. El ideal, lo reconozco, es que España llegue a ser exportadora; pero en realidad estamos aún bastante lejos de esto, por desgracia.

Hay, pues, que procurar no realizar una política económica que deje seco el árbol de donde ha de brotar la savia de la vida de nuestro país.

Hay que huir de la intensificación de la vida industrial de las costas mientras en el interior hay comarcas enteras cuyos habitantes, como el Sr. Costa, se acuestan todas las noches con hambre.

Lo primordial de toda esta obra es el dinero con que ha de ser realizada. Conviene que fijemos nuestros puntos de vista sobre esta cuestión. El Sr. Clavería se opone a que el capital extranjero forme parte activa en nuestra reconstrucción; yo más me inclino al criterio del Sr. Cambó.

El capital español es insuficiente, y sobre todo, tímido para esta obra. Hay, pues, que entender que practicar una política que no retraiga a los capitales extranjeros. Además, se trata de crear industrias, y no es extraño que el capital español se retraiga, como es natural, ante lo desconocido, mientras el extranjero, consistente mente, espera a nuestra obra. No obstante, ya es sabido que no nos echamos en brazos del capital extranjero, y establecemos ciertas limitaciones.

El esfuerzo enorme de la reconstrucción de Europa después de la guerra nos quitará cierta parte del capital, es cierto. Pero no lo es menos que el capital es ante todo egoísta, y huirá de los impuestos que en otros países han de imponerse para pagar las deudas de la guerra. Esta circunstancia nos es favorable en extremo.

Se refiere a las industrias naval y hullera. (Entra en la Cámara el presidente del Consejo de Ministros.) Dice que aquellas dos industrias mencionadas están íntimamente ligadas y que la hulla blanca puede revolucionar la economía nacional abarcando la fuerza motriz que la fuerte pendiente de nuestros ríos facilita.

(Continúa la sesión. La Cámara, bastante animada, sigue con interés el discurso del ministro de Hacienda.)

Noticias políticas y parlamentarias

La sesión del Congreso de ayer terminó con la intervención de los Sres. Suárez Val, y vizconde de Eza, pidiendo este último que el proyecto de Protección de industrias fuera extensivo a la agricultura. En ello coincidió el Sr. Cambó, que volvió a intervenir brevemente.

SUCESOS

Accidentes del trabajo.

En un almacén de aserrar maderas establecido en la calle de Cartagena, núm. 13, se produjo graves lesiones en el antebrazo derecho, con una siera mecánica, el obrero Félix Quirós García, de veintidós años, que vive en la calle de Canillas, núm. 17. Después de curado en la Casa de Socorro pasó al Hospital de la Princesa. —Alejandro Panigama Martínez, de veintidós años, que vive en la calle de Toledo, núm. 144, se produjo la fractura del pie derecho trabajando en una tipografía establecida en la calle de O'Donnell.

Ultimos telegramas

EL BLOQUEO ALEMÁN

Consejo de ministros en Washington.

WASHINGTON 3.—El presidente Wilson convocó ayer mañana a todos los ministros con objeto de examinar la situación, dirigiéndose después del Consejo al Capitolio con objeto de conferenciar con Mr. Stone, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, manifestándole que este organismo será consultado antes de que el Gabinete tome ningún acuerdo de firme.—C. Los Estados Unidos y Alemania.—Impresiones pesimistas.

NUEVA YORK 3.—El «New York World» dice, en despacho de Washington, que el Gobierno americano ha recibido noticias de que el Almirantazgo alemán tiene ordenada la destrucción de todos los navíos de comercio internados en puerto americano, en caso de que se considere inminente la guerra.

Dice el mismo periódico que la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania es sólo cuestión de horas. El Departamento de Hacienda ha ordenado a los oficiales de Aduanas la más estricta observancia de los reglamentos para asegurar la inviolabilidad de la neutralidad americana, y evitando de un modo absoluto que ningún buque salga de puerto americano sin ir provisto de todos los documentos de a bordo en perfecta regla.—C.

Lo que dice el Almirantazgo inglés. LONDRES 3.—El Almirantazgo inglés ha declarado que no hay ningún motivo de alarma por el bloqueo alemán. La Marina británica, previendo los planes del enemigo, ha tomado medidas eficaces, y está en absoluto dispuesta a hacer frente a la situación.—De la Agencia Radio.

La propuesta de lord Newton. LONDRES 3.—Lord Newton, subsecretario del Ministerio de Estado inglés, ha propuesto, en vista de las amenazas de Alemania de torpedear los buques hospitalarios, colocar en todos estos buques prisioneros alemanes.—De la Agencia Radio.

Noticias y juicios franceses. PARIS 3.—Varios representantes de agrupaciones marítimas francesas e industriales han declarado que, aun estimando que el proyecto alemán tiene mucho de infundado, aquellas agrupaciones sabrán armarse y defenderse. Muchos de dichos representantes han manifestado abiertamente que sus respectivas Sociedades no interrumpirán ninguno de sus servicios; negándose a admitir la eventualidad de que puedan ser torpedeados sin previo aviso, navíos que conducen pasajeros ajenos por completo a la guerra.

En el «Figaro» escribe M. Hanotaux: «Habrá algunos torpedos retumbantes; pero ¿y qué ocurrirá después?.. Las potencias aliadas no flaquearán por ello ni sufrirán gran cosa por los efectos, pues el bloqueo no va contra ellas, sino contra los neutrales, que sufren daño en sus intereses y merma en su honor y en su seguridad. Alemania necesita la paz y cree deber forzar a los neutrales a procurársela inmediatamente.

Puesto que no se ha logrado nada con maneras dulces, se recurre a maneras fuertes y se enseñan los puños a Wilson, a Alfonso XIII, a los Monarcas escandinavos, diciéndoles: «O me procuráis la paz, o si no os destruyo; y se empieza por destruir.» En el «Homme Enchaîné», Clemenceau dice: «Vamos al bloqueo contra el bloqueo. Sólo se trata de saber cuál de los dos vencerá.

No nos dimos nosotros tanta importancia para establecer el nuestro, y sabidos son sus efectos. Aun podríamos decir que por no poder Alemania resistir el tratado de producción en nosotros efectos de terror que nos predispusieran a aceptar su paz.

Despliega un formidable aparato de palabras amenazadoras, y nosotros decimos sencillamente que todo eso no modificará la situación. Nos hundirán buques, nos los seguirán hundiendo, y mientras nosotros estrecharemos aún el bloqueo, y haremos más imposible que nunca sus autosalvamientos.» La «Humanité» dice: «Está fuera de duda que las ofertas de negociación hechas hace varias semanas eran el prodromo diplomático de la guerra marítima agravada.»—Mar.

Las colonias americanas de París.—Más juicios franceses. PARIS 3.—Las medidas extremas anunciadas por Alemania han originado gran revuelo en la colonia americana de París.

En los Centros sudamericanos se considera como una amenaza franca a los no beligerantes, cuyos intereses corren peligro gravísimo. El senador Sr. Machado, presidente de la Liga Marítima del Brasil, ha declarado que su país no podrá aceptar el bloqueo y obrará energicamente en cuanto el pabellón nacional sufra el menor ultraje.

La Sociedad de Armadores de Francia juzga más teatral que referida la amenaza alemana, sobre todo cuando los imperos centrales no han visto la menor dificultad hasta el día en hundir cuantos buques les parecía bien a sus submarinos.

El representante en París de una Compañía española de navegación, ha declarado que España no interrumpirá sus servicios. El «Figaro» dice que Alemania trata

a los neutrales como verdaderos enemigos. Alemania—dice—está hambrienta y arruinada, queriendo aruinarnos también a ellos. El «Gaulois» considera que los neutrales son los que más daños sufrirán con la medida y que contra ellos más que contra los aliados, va dirigida la amenaza alemana.—E. Echo de París, después de demostrar la imposibilidad de llevar a cabo un bloqueo efectivo de todas las costas, dice que los alemanes serán las primeras víctimas de esas operaciones, pues la situación de Alemania desde el punto de vista de la alimentación se agravará enormemente, ya que no podrá proporcionar se del extranjero las enormes cantidades de mercancías que aun le llegaban.—Mar.

FRENTE OCCIDENTAL

Parte francés. PARIS 3.—Comunicado oficial de las quince: «No ha ocurrido nada de particular durante la noche, aparte algunos encuentros de patrullas en los sectores de Louvain, Chambré y Bandonvillers.»

Parte inglés. LONDRES 3 (oficial).—«Anoche, a primera hora, llevamos a cabo con éxito una pequeña operación en el frente del Somme contra las trincheras enemigas al Nordeste de Gueudecourt, donde 50 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Fue rechazado con fuego de artillería, un ataque enemigo contra uno de nuestros puestos cerca de Goncourt. Ha habido considerable actividad de la artillería por ambas partes en cierto número de puntos a lo largo del frente. Al Este de Neuve Chapelle bombearon, con efectos destructores, un polvorín enemigo.

El tiempo claro aumentó la actividad aérea, llevando a cabo nuestros aviones mucha labor útil. Falta cuando de ellos.»

FRENTE RUSORRUMANO Parte ruso. PETROGRADO 3 (oficial).—«Frente occidental.—Después de intenso fuego de artillería contra nuestras líneas al Oeste de Slavintze, a 20 kilómetros al Sudeste de Buzhyn, fuertes destacamentos alemanes, revestidos los atacaron con caponnes blancos, hicieron una incursión en nuestras trincheras de primera línea. El contraataque de nuestras reservas, apoyadas por la artillería, rechazó al enemigo a sus líneas.

Frente rumano.—Frotos y encuentros de patrullas explosivas. Frente del Cáucaso.—Sin novedad.»

FRENTE ITALIANO Parte italiano. ROMA 3 (4 L).—«En el frente del Trentino, acciones habituales de ambas artillerías, más intensas en el valle de Sugana.

Han tenido lugar pequeños encuentros en el Col del Tonale, en las cercanías de Barzanó, en el valle del Asico, en Marmolada (Avisio), en el sector de Tolana (Boiti) y en el Valle del Inferno (paso del Alto Degano), en el Semi. colon; el enemigo fue rechazado en todas partes, con grandes pérdidas.

En el frente Gólie, durante la noche del día 2 el enemigo bombardeó violentamente nuestras posiciones de Gorizia; pero muy pronto fue reducido al silencio por la eficaz y oportuna intervención de nuestras baterías.

El día fue relativamente tranquilo. En Semicolona una de nuestras baterías bombardeó las vertientes Sur del monte Hermada, produciendo una explosión seguida de un incendio.»

OTRAS NOTICIAS Explosión en Arkangel.—Treinta muertos y 344 heridos. PETROGRADO 3 (oficial).—Comunicado del Estado Mayor General de Marina: «El día 26, durante la descarga del rompehielos «Tscheluskine», cerca de uno de los desembarcaderos de Arkangel se produjo una explosión e incendio, que se corrió rápidamente a otros puntos del muelle.

El incendio ocasionó daños en los edificios situados cerca de la estación ferroviaria, corriéndose el fuego a varios depósitos, cobertizos y barracones. Entre las amarras resultó averiada la señalada con el número 8.

De los buques fue destruido, además del «Tscheluskine», un remolcador, sufriendo daños otros 5 vapores; en tres de ellos las averías fueron ligerísimas. Resultaron heridas 344 personas, de las cuales tres oficiales y 99 soldados; 59 personas, heridas de gravedad.

El número de muertos ignorase fijamente, calculándose en unos 30. El día 31 de Enero pudieron ya ser amarrados nuevamente los vapores en el lugar del siniestro, reanudiándose los trabajos de costumbre, que prosiguen sin dificultad alguna.»

Movilización en Francia. PARIS 3.—En la presente quincena será llevado a la Cámara, para su aprobación, un proyecto de ley relativo a la movilización civil.

En esta movilización serán comprendidos todos los ciudadanos menores de sesenta años y que no han sido movilizados militarmente.—De la Agencia Radio.

Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey. El jefe del Gobierno, al facilitar la referencia manifestó lo siguiente: «Creo que no es necesario decir que mi discurso se ha referido al tema de

actualidad, al del bloqueo, que hoy domina a todos los demás. He examinado todos los antecedentes de la Nota de 31 de Enero, las consecuencias de esa actitud en el orden interior y exterior y en el orden económico y político, las medidas que el Gobierno pueda tomar y las consecuencias que pueden deducirse.

—Ha contestado España a la Nota de Alemania y Austria?—preguntó un crepitero. —No; de eso no hay nada. Esta tarde—manifestó después el conde de Romanones—no podré asistir a las Cámaras sino a última hora, pues, como sábado, sale valija diplomática y tengo que contestar a cartas de algunos embajadores.

Del extranjero no hay nada nuevo, aparte de los comentarios que refleja la prensa. Respecto a los barcos españoles torpedeados no tenemos noticias precisas ni sabemos con exactitud si el hundimiento ocurrió antes o después del día 1 de Febrero.

Un periodista hizo alusión a un suelto publicado por un periódico de la mañana respecto a los temores que existen sobre atentados a las comunicaciones de España y Francia. La contestación del jefe del Gobierno fue un gesto de asombro y una exclamación, diciendo: «¿Qué voy a decir yo a eso? También se interrogó al presidente si era cierto que S. M. el Rey recibió un telegrama del Emperador de Alemania con el anuncio del bloqueo, y el conde de Romanones dijo: «Esas cuestiones son de índole personal; pero, en fin, yo puedo decirles que telegrama no ha recibido S. M.» Asimismo se preguntó al presidente si tenía conocimiento de una entrevista del Sr. Maura con el embajador alemán, y el jefe del Gobierno respondió: «Yo no sé nada. Ni niego ni afirmo que sea cierta la conferencia. Eso es más lógico preguntárselo a él.»

El presidente sometió a la firma del Rey un decreto nombrando consejero de Estado al general Pidal, en la vacante del Sr. Arias de Miranda, que en virtud de otro decreto pasa a la Comisión permanente.

Hoy se ha celebrado entre el ministro de Estado y el embajador de Francia el canje de ratificaciones del Convenio regulando las relaciones judiciales en las zonas de España y Francia en Marruecos.

Tampoco ofreció esta tarde interés político la sesión del Congreso en su primera parte, porque toda la atención de la Cámara estuvo concentrada en los pasillos, donde se hacían comentarios animados acerca de la situación exterior.

El conde de Romanones llegó al Congreso poco después de las cinco, viéndose asediado al entrar en el despacho de ministros por diputados y periodistas, que le expusieron la ansiedad que reinaba por conocer el curso de los acontecimientos.

El presidente del Consejo dijo que no tenía ninguna noticia nueva y que había estado hasta hacía pocos momentos en su domicilio, trabajando en el despacho de asuntos que hoy tuvieron curso en la valija diplomática. Fue interrogado acerca de unos rumores circulares sobre alteración del orden público en Cartagena, y el jefe del Gobierno manifestó que hasta él no había llegado ninguna noticia. Dijo también el presidente que había hablado con el ministro de Estado, quien asistió a la recepción diplomática que se celebraba en su ministerio, acto que fue suspendido esta mañana por la celebración del Consejo con el Rey.

En el despacho de ministros se reunió el conde de Romanones con los de Guerra, Fomento, Gracia y Justicia e Instrucción pública, recibiendo después de los señores Sres. Dómínguez y Abassolo, con quienes cambió impresiones sobre las consecuencias de la guerra submarina.

A las seis de la tarde el presidente se trasladó al salón de sesiones para escuchar el intermitente discurso que pronunciaba el ministro de Hacienda al hacer el resumen de la totalidad en el proyecto de protección de industrias.

En la sesión del Congreso de hoy apenas hubo ruegos y preguntas; la Cámara se reunió en sesión secreta para la aprobación de dictámenes de la Comisión de Gobierno interior. Al reanudar la sesión pública, el ministro de Hacienda hizo el resumen de la discusión. La Cámara se reunió en sesión secreta para tección a las nuevas industrias. En su discurso, elocuente, de exposición clara y metódica, hizo historia de la génesis de este proyecto, de sus antecedentes en la legislación extranjera, y explicó su sentido de generalidad, que lo encamina a proteger no una industria determinada, sino a todas las existentes, y también a recoger y alentar aquellas iniciativas particulares y aisladas que en otra forma, faltas de ambiente y apoyo, no hubiesen tenido éxito. Contestando después a las observaciones o impugnaciones que otros oradores habían hecho al proyecto, sostuvo la conveniencia de que el capital extranjero tenga parte en la obra de reconstrucción que se persigue, en contra de lo mantenido por el Sr. La Cierva. Al retirarnos de la tribuna continuaba su interesante discurso, que la Cá-

mar, muy animado, seguía con gran emoción.

En la sesión del Senado de esta tarde se discutió el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia, interviniendo brevemente los señores arzobispo de Tarragona y Latorres; aquél, para pedir que se estableciera la diócesis de Ceuta; éste, para que el crédito consignado para reedificación del Palacio de Justicia fuese objeto de una ley especial, contestándole muy acertadamente, por la Comisión, el Sr. Pérez Caballero, dejando a la resolución ministerial lo referente a la diócesis y manifestando en cuanto al crédito para el Palacio de Justicia que en el sentido que se pedía se había presentado una enmienda por senadores de la mayoría, que estaba en su ánimo admitir, como en efecto se hizo a su tiempo.

Después de una breve intervención del ministro de Gracia y Justicia para aclarar algunos conceptos, sin más discusión se aprueba el presupuesto, quedando sobre la mesa para votación definitiva levantándose la sesión a las cinco y cuarto.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado en el Ministerio de Estado la recepción diplomática anunciada para la mañana de hoy, y que fue suspendida a consecuencia de celebrarse en Palacio Consejo de ministros.

A la recepción asistieron casi todos los embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en esta corte. Sigue concentrada la atención universal en el bloqueo decretado por los imperios centrales, y sobre todo en la actitud que puedan adoptar los Estados Unidos.

Los telegramas de la tarde no contienen ninguna noticia nueva de interés, limitándose a recoger juicios y comentarios de los periódicos.

Tampoco las partes oficiales de la guerra acusan novedad alguna.

La baja que a consecuencia de los sucesos de actualidad se había iniciado ayer aumentase hoy en proporción importante, resultando el interior de 95 céntimos a 1,35 por 100 y quedando en partida a 73,60, aunque después de la hora oficial hay dinero a tipo superior al de ayer en casi todas las series.

El exterior retrocede 70 céntimos, y el 5 por 100 Amortizable, de 1,10 a 1,90 por 100.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

El resto de los efectos públicos desciende también, igualmente que el Banco de España, los Alicantines y las Felguenses.

Tan sólo los valores Azuarcetes y el Español de Crédito ganan algo. Los francos cierran a 80,70 y las libras a 22,39, en alza de 20 y de tres céntimos, respectivamente.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarrs, resaca y crónicos; tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

Programa deportivo

Mañana, domingo, se verificará en Madrid los siguientes actos deportivos...

Mañana se celebrará el concurso de saltos de segunda categoría y de menores...

En la próxima semana se realizará el «Amatorio» a los socios del Club Alpino...

A las diez, en la calle de la Princesa, frente al campo de la R. S. G. E., una carrera a través del campo...

A las once, en los campos del Racing, Athletic y Gimnástica, respectivamente...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

A las tres, partido de balompié, en el campo del Madrid, del Campeonato de primera...

va mucho, empezando la nieve en el kilómetro 14...

AVISO. Mañana habrá servicio de auto desde Los Molinos.

Mañana se celebrará el concurso de saltos de segunda categoría...

En la próxima semana se realizará el «Amatorio» a los socios del Club Alpino.

Desde mañana se exigirá el recibo del año actual a los socios del Club para la entrada en el «Chalet».

PRINCESA.—Mañana, domingo, a las cinco de la tarde se pondrá en escena «La propia estimación»...

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, en función popular, la adaptación escénica, en tres actos, de los Sres. Alvarez Quintero, «Marianela»...

El lunes, a las nueve y tres cuartos, también en función popular, «Marianela» y «Sofía» en el mundo.

ZARZUELA.—Mañana, domingo, se pondrá en escena en este teatro: a las cuatro, «La generala»...

Por la noche, a las diez y media, despedida del eminente barítono Inocencio Navarro, con la ópera «Marxus».

APOLO.—Mañana, domingo, se verificará en este teatro las siguientes funciones:

APOLO.—A las 10,30 (doble), El rajá de Bengala (dos actos).

A las 4 (especial), El señor Pandolfo.—A las 6,30 (especial), El rajá de Bengala y Los vecinos.

ESLAVA.—A las 10,30, La reconquista. A las 5, La Dama de las Camelias.

PRICE.—A las 10, Mack-Bull. A las 3,45, Los Misteriosos.—A las 6, Mack-Bull.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, El último mosquetero.

A las 4, La bella Riseta.—A las 6,30, El último mosquetero.

COMICO.—A las 10,30, El millón de pesos (dos actos).

A las 4 (especial), El millón de pesos.—A las 6,30 (especial), El millón de pesos.

CERVANTES.—A las 10, El príncipe Juanón.

A las 5, El príncipe Juanón. INFANTA ISABEL.—A las 10,15, El palacio de la marquesa.

A las 4 (doble), La Concha.—A las 6,15, El palacio de la marquesa.

PRINCEPE ALFONSO.—A las 10, Kit. A las 4, Perecito.—A las 6, Kit.

GRAN TEATRO.—Grandes secciones de las 4.—(primera época de Los dos pilletes). Estrenos: Cuando el instinto habla y Astronómico amoroso.

GRAN VIA.—Secciones a las 4,30, 5,45, 7 y 9,30. Los misterios de Myra (séptimo y octavo episodios).

Con la intervención del dr. José, rival de Ambrosio. El poeta y el trombon. Excursión agradable. El práctico del estrecho minado, y otras.

TRIANON PALACE.—Cinéma aristocrático.—Secciones a las 4, 5,30, 7 y 9,30. Mistifinget Flor de París. Una de dos... Jumento cumplido. La casa a flote, y otras.

PROYECCIONES.—Secciones desde las 5.—Exitos: Himno a la vida... himno a la muerte. Sacrificio expiatorio, Faty y la Indiana, y otras muchas.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENAGIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 8.967.

A las cuatro, especial, la apañadísima farsa lírica, en tres actos, del señor Pandolfo...

PRICE.—Mañana, domingo, se verificará en este teatro tres grandes funciones...

«Los misteriosos», y a las seis y a las diez de la noche, la obra nueva «Mack-Bull».

Todas las noches, a las diez, «Mack-Bull». COMICO.—Mañana, domingo, se representará en este teatro, a las cuatro, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, el viaje invernal, en dos actos, dividido en ocho cuadros, «El millón de pesos».

CERVANTES.—Mañana, domingo, en funciones de tarde y noche, tendrán lugar la segunda y la tercera representación de la apañadísima farsa lírica «El príncipe Juanón».

INFANTA ISABEL.—Mañana, domingo, se verificarán las funciones: a las cuatro, la graciosísima historieta cómica «La Concha», y a las seis y cuarto, «El palacio de la marquesa».

Todas las noches, a las diez y media, «El palacio de la marquesa».

La "Gaceta,"

SUMARIO.—3 de Febrero de 1917. GUERRA.—Real decreto disponiendo cesar en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la primera región y pase a situación de reserva el inspector médico de primera clase D. José de Lacalle y Sánchez.

Real orden declarando pensada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Artillería D. Luis Ruiz del Portal y Fernández.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensada, al subinspector médico de segunda clase del

Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Solduga Pont.

Otra declarando pensada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Fausto García Pérez.

Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, pensada, al comandante de Infantería D. José Fernández Macipalás.

HACIENDA.—Real orden introduciendo reformas en el pliego de condiciones aprobado por la de 14 de Julio de 1913 para el nombramiento, en concurso público, de recaudadores provinciales, de Hacienda.

Otra disponiendo que desde el día 1 de Marzo próximo los petróleos y aceites minerales procedentes del extranjero que aduena por la partida 23 del Arancel de Aduanas, destinados a la desulfuración fraccionada en las refineras establecidas en el territorio nacional, queden sometidos a una intervención en todas las operaciones que con ellos se realicen hasta obtener la gasolina, el aceite de alumbrado, el lubricante y otros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo reclamaciones formuladas por varias maestras de la décima categoría del escalafón general del Magisterio.

Otra ídem id. presentadas contra la categoría de 1.100 pesetas del escalafón provincial de 1 de Enero de 1915.

Otra ídem id. presentadas contra el escalafón provisional cerrado en 31 de Diciembre de 1914, por lo que respecta a la décima categoría del de maestros.

Otras nombrando secretario general del Patronato de Anormales y del de Sordos, mudos y de Ciegos a D. Cristóbal de Castro.

POYUNTO.—Real orden disponiendo que la dirección y vigilancia de las obras nuevas de carreteras que se ejecuten por el sistema de administración estén a cargo en todos los casos, a más del ingeniero jefe e ingeniero subalterno, de un ayudante y un sobres-tante.

Otra anunciando concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Sevilla.

Otra ídem id. para proveer la plaza de verificador de contadores de agua de la provincia de Valladolid.

Otra ídem id. para proveer la plaza de verificador de contadores de gas de la provincia de Valladolid.

Otra (rectificada) disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908 la Sociedad de seguros, La Previsión Popular.

Otra prorrogando por todo el mes actual el plazo que la ley concede para efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por el germen de la langosta en las provincias donde exista.

APOLO.—A las 10,30 (doble), El rajá de Bengala (dos actos).

A las 4 (especial), El señor Pandolfo.—A las 6,30 (especial), El rajá de Bengala y Los vecinos.

ESLAVA.—A las 10,30, La reconquista. A las 5, La Dama de las Camelias.

PRICE.—A las 10, Mack-Bull. A las 3,45, Los Misteriosos.—A las 6, Mack-Bull.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, El último mosquetero.

A las 4, La bella Riseta.—A las 6,30, El último mosquetero.

COMICO.—A las 10,30, El millón de pesos (dos actos).

A las 4 (especial), El millón de pesos.—A las 6,30 (especial), El millón de pesos.

CERVANTES.—A las 10, El príncipe Juanón.

A las 5, El príncipe Juanón. INFANTA ISABEL.—A las 10,15, El palacio de la marquesa.

A las 4 (doble), La Concha.—A las 6,15, El palacio de la marquesa.

PRINCEPE ALFONSO.—A las 10, Kit. A las 4, Perecito.—A las 6, Kit.

GRAN TEATRO.—Grandes secciones de las 4.—(primera época de Los dos pilletes). Estrenos: Cuando el instinto habla y Astronómico amoroso.

GRAN BAZAR DE LONDRES

Almacén de Muebles

Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías.

Aparador, trinchero, mesa y seis sillas, 180 pts.

Cama con sommier, 30 pesetas.

No comprar sin ver precios de este gran almacén.

Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado.

(EXPORTACIÓN A PROVINCIAS)

PASTILLAS BONALD

Siempre-bona-sedición con acedina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta...

Elixir antibacilar BONALD

de Thiocol siname Vanadilo fosfo-zincífico.

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PEBETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Méndez de Arce, 17 (antes Gorgueras), Madrid. En Barcelona, Sigüra, 5.

Ybarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla.

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS.

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Tabletas V. Bustos

BALSAMICAS ANTISEPTICAS

Y CALMANTES

curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, etc.

De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineida, 10; Pérez Martín y Compañía, etc.

Alcañá, 9, y en todas las farmacias.

Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

PATA DE LEY AL PESO

en bandejas, cubiertos y alhajas de ocasión. La casa que más barato vende es la de PEREZ HERMANOS

Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléfono 2.449.

PATENTE DE INVENCIÓN EMILIO FARINA

Núm. 52.445.

RUEDA ELASTICA PARA TODA CLASE DE VEHICULOS

Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

Se admiten anuncios. Floridablanca, 1, bajo

Se admiten anuncios. Floridablanca, 1, bajo